



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA

PROVINCIA DE RIOJA - SAN MARTÍN "PRIMER DISTRITO ANDINO AMAZÓNICO"

*Gente Joven... Ideas Renovadas... Grandes Cambios"*

## ACUERDO DE CONCEJO N° 118-2015-A/MDNC

Nueva Cajamarca, 29 de setiembre de 2015.

El Alcalde del distrito de Nueva Cajamarca.

### VISTO:

Informe N° 035-2015-MDNC/GDS/ATMAS, de fecha 20 de setiembre de 2015.  
Informe N° 731-2015-GDS/MDNC, de fecha 28 de setiembre de 2015.  
Acta de Sesión Ordinaria N° 18-2015, de fecha 28 de setiembre de 2015.

### CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante Informe N° 035-2015-MDNC/GDS/ATMAS, de fecha 20 de setiembre de 2015, el Jefe del Área Técnica Municipal de Agua y Saneamiento de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, presentó el Plan de Saneamiento Integral del distrito de Nueva Cajamarca, que tiene como finalidad realizar el levantamiento de información real mediante la aplicación de una encuesta diagnóstico sobre el abastecimiento de agua y saneamiento, cobertura, disposición de residuos sólidos, etc. el cual será ingresado al SIAS – Rural – Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural que es un aplicativo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento ;

Que, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, artículo 41°;

### SE ACORDÓ:

**Artículo Primero:** APROBAR el Plan de Saneamiento Integral del distrito de Nueva Cajamarca, presentado por el Área Técnica Municipal de Agua y Saneamiento, con un presupuesto de S/. 16,920.00 Nuevos Soles.

**Artículo Segundo:** ENCARGAR, a la Gerencia Municipal y Gerencia de Desarrollo Social las acciones administrativas para el cumplimiento del presente acuerdo.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA

LUIS GILBERTO MUÑOZ SÁNCHEZ  
ALCALDE  
DNI 42265433

*Nueva Cajamarca Progresista y Emprendedora Ciudad*

Esq. Jr. Huallaga con Bolognesi N° 103 Nueva Cajamarca Telf. 042-556411 Telefax 042-556397

Pag. web: [www.nuevacajamarca.gob.pe](http://www.nuevacajamarca.gob.pe) / E-mail: [muni@nuevacajamarca.gob.pe](mailto:muni@nuevacajamarca.gob.pe)